Guayaquil, 3 de abril de 2006

SEÑORES
ACCIONISTAS

Como en años anteriores me es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarles sobre los estados financieros de Inmobiliaria Cedros Incesa S. A. , correspondiente al ejercicio económico de 2005 .

Dando cumplimiento al Art. 320 de la ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos los normalmente aceptados , por consiguiente la información detallada en los estados financieros es aceptable al 31 de Diciembre de 2005 , reflejando los balances una perdida de U$ 2.139,01 .

Teniendo muchos puntos que comentar y esperando la junta general de accionistas para responder cualquier información requerida por ustedes.

Atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR. 2006
GUAYAQUIL